

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas  
emitido por un Auditor Independiente**

**FUNDACIÓN PELAYO  
Cuentas Anuales Abreviadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2020**

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Patronato de FUNDACIÓN PELAYO por encargo de la Dirección:

---

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN PELAYO (la Fundación) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Aplicación de recursos económicos obtenidos por la Fundación - Gastos por ayudas monetarias.*

**Descripción** Debido a las especiales circunstancias de la actividad de la Fundación, cuyo objetivo es obtener recursos con los que financiar los fines fundacionales definidos en sus estatutos, y que se corresponden con la asistencia e inserción social, la promoción del voluntariado, la acción social, la ayuda humanitaria nacional e internacional, así como la promoción y atención a las personas en riesgo de discriminación por razones físicas, sociales o culturales, junto con las acciones de formación y prevención precisas para paliar estas situaciones.

Para la atención de sus fines, la Fundación cuenta con los recursos del capital fundacional, con las dotaciones anuales procedentes de Entidades Privadas destinadas a la financiación de los diversos proyectos fundacionales y por cuantas cantidades o bienes pueda recibir de terceras personas.

La materialización de las actividades funcionales y los niveles de ejecución de las mismas condiciona el momento de registro de las mismas, dentro del epígrafe de "Gastos por ayudas", cuyo valor registrado a 31 de diciembre de 2020 asciende a 353.886 euros; Debido a la significatividad del importe registrado, así como que el reconocimiento del gasto muestra cierto grado de juicio, se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría.

Los desgloses por actividad relacionados con la aplicación de los recursos de la Fundación se encuentran recogidos en la nota 14 de la memoria abreviada adjunta.

---

### **Nuestra respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la confirmación de la aplicación de los recursos mediante facturas, mediante la revisión de los convenios fundacionales o confirmaciones con terceros y la revisión de los desgloses de la memoria abreviada adjunta.

---

## Responsabilidad de la Secretaria General de la Fundación en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Secretaria General de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Secretaria General de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Secretaria General de la Fundación tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Secretaria General de la Fundación.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Secretaria General de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Secretaria General de la Fundación de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Secretaria General de la Fundación de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2021 Núm. 01/21/02419

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)

Alfredo Martínez Cabra

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 17353)

14 de abril de 2021

**FUNDACIÓN Pelayo**  
**Balance Abreviado al 31 de diciembre de 2020**  
**(Expresado en euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Inversiones financieras a largo plazo	6	0,00	0,00
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>475.329,27</b>	<b>474.576,15</b>
Inversiones financieras a corto plazo	6	0,00	0,00
Efectivo	5	475.329,27	474.576,15
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>475.329,27</b>	<b>474.576,15</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>468.070,18</b>	<b>467.601,50</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>468.070,18</b>	<b>467.601,50</b>
Dotación Fundacional	7	67.724,28	67.724,28
Reservas y excedentes de ejercicios anteriores	7	399.877,22	376.698,77
Excedente del ejercicio	7	468,68	23.178,45
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	7 y 12	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>7.259,09</b>	<b>6.974,65</b>
Beneficiarios - acreedores	8 y 11.2	0,00	0,00
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>7.259,09</b>	<b>6.974,65</b>
Otras deudas con Administraciones Públicas	10	8,11	0,00
Otros Acreedores	9	7.250,98	6.974,65
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>475.329,97</b>	<b>474.576,15</b>

7 

**FUNDACIÓN PELAYO****Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020  
(Expresada en euros)**

	Notas	2020	2019
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
Ingresos de la actividad propia		360.690,62	257.409,85
Cuotas de asociados y afiliados	11.1	360.690,62	257.409,85
Gastos por ayudas y otros		(353.886,00)	(227.210,00)
Ayudas monetarias	11.2	(353.886,00)	(227.210,00)
Otros gastos de la actividad	11.3	(6.335,94)	(7.021,40)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>468,68</b>	<b>23.178,45</b>
Ingresos financieros		0,00	0,00
Deterioro de instrumentos financieros		0,00	0,00
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>468,68</b>	<b>23.178,45</b>
Impuesto sobre beneficios	10		
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio</b>		<b>468,68</b>	<b>23.178,45</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio</b>			
Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
Donaciones y legados recibidos	12	0,00	0,00
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
Variaciones en la dotación fundacional		0,00	0,00
Otras variaciones		0,00	0,00
<b>I. RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO.</b>		<b>468,68</b>	<b>23.178,45</b>

## **FUNDACIÓN Pelayo**

Memoria abreviada del ejercicio 2020.

### **1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES**

FUNDACIÓN Pelayo, (en adelante la Fundación) se constituye el 5 de julio de 2005, con domicilio social en C/ Santa Engracia 69 de Madrid. La Fundación es constituida por Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija.

La Fundación tiene como fines fundacionales la realización de actividades solidarias de cualquier tipo, siendo fines de interés general de la Fundación:

- La asistencia e inserción social, la promoción del voluntariado, la acción social, la ayuda humanitaria nacional e internacional, así como la promoción y atención a las personas en riesgo de discriminación por razones físicas, sociales o culturales, junto con las acciones de formación y prevención precisas para paliar estas situaciones.

Para la atención de sus fines, la Fundación cuenta con los recursos del capital fundacional, con las dotaciones anuales procedentes de Entidades Privadas destinadas a la financiación de los diversos proyectos fundacionales y por cuantas cantidades o bienes pueda recibir de terceras personas.

La Fundación se rige por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al mecenazgo.

La Fundación utiliza para el desarrollo de sus fines fundacionales los medios materiales y personales propiedad de Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija sin que ésta última repercuta cargo alguno a la Fundación.

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 han sido obtenidas de los registros contables auxiliares de la Fundación y se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre modificado posteriormente a través del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre; la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y de Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos; así como el resto de la legislación mercantil vigente aplicable. Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por la Secretaria General de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

## **2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

## **2.2 Comparación de la información**

Como requiere la normativa contable, el balance abreviado y la cuenta de resultados abreviada del ejercicio 2020 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas de 2019, formuladas con fecha 12 de mayo de 2020. En la memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

## **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas se han utilizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro e incertidumbres que básicamente se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de activos.
- El cálculo de las provisiones

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y en su caso en los sucesivos.

## **2.4 Corrección de errores**

No se han detectado errores en las cuentas anuales abreviadas de la Fundación de ejercicios anteriores.

3  4

### 3. DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2019 es la siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2020</b>
Base de reparto	
Excedente del ejercicio	468,68
	<b>468,68</b>
Aplicación	
A Excedente de ejercicios anteriores	468,68
	<b>468,68</b>

La Fundación deberá destinar a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70 por 100 de las rentas de las explotaciones económicas que desarrolle y de los ingresos que obtenga por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos, debiendo destinar el resto de las rentas e ingresos a incrementar bien la dotación patrimonial o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios y criterios contables utilizados por la Fundación para la preparación de las cuentas anuales abreviadas adjuntas son los siguientes:

#### 4.1 Instrumentos financieros

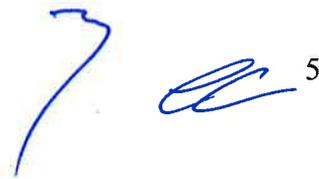
##### Activos financieros

En general, se considera activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, instrumento de patrimonio, o suponga un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros.

##### Clasificación y valoración

##### Activos financieros disponibles para la venta

Se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no son clasificados en el resto de categorías establecidos por el Plan de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos.



Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de resultados.

No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de resultados.

También se registrarán en la cuenta de resultados el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

#### **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, qué salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado, o en su defecto por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **Pasivos financieros**

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Fundación una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

#### Clasificación y valoración

#### **Débitos y partidas a pagar**

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### **4.2 Débitos por la actividad propia**

Se registran como débitos por la actividad propia, aquellas obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Fundación en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, se registran como un pasivo por importe igual a su valor nominal en el momento en que son aprobadas.

En el caso de que su vencimiento supere el citado plazo, los pasivos se registran por su valor actual, procediendo a registrarse la diferencia entre el valor actual y el nominal del débito como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

#### **4.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

#### **4.4 Impuesto sobre beneficios**

La Fundación ha calculado su Impuesto sobre Sociedades determinando las rentas exentas y no exentas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y atendiendo al Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la mencionada Ley.

No existe carga fiscal imputable al ejercicio por el impuesto sobre beneficios, ni pasivos o activos por impuestos diferidos.



#### **4.5 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

#### **4.6 Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

El devengo de las ayudas monetarias se produce en el momento de su concesión por parte de la Fundación.

##### Ingresos de la actividad propia

Recogen la aportación de Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija y adicionalmente, de los empleados que forman el Grupo Pelayo. Estos ingresos son destinados a la financiación de los diversos proyectos fundacionales.

El reconocimiento y registro en la cuenta de resultados de los ingresos de la actividad, se efectúa en el momento en que la Entidad Fundadora, Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, o terceros aprueban su concesión en el epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia", con cargo en cuentas de "Usuarios deudores" hasta el momento de su cobro.

Con el objeto de que exista una adecuada correlación entre ingresos y gastos, al cierre de cada ejercicio, se registran todos los gastos pendientes de pago de la totalidad de los ingresos dentro del epígrafe "Gastos por ayudas y otros", con abono a la cuenta de Balance "Beneficiarios acreedores" dentro del epígrafe que lleva el mismo título.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

#### **4.7 Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos atendiendo a su finalidad.



Los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen.

La Fundación valora aquellas subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no monetario por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

#### **4.8 Transacciones entre partes vinculadas**

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

#### **4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

La Fundación no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales abreviadas.

### **5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se refiere a efectivo integrado por depósitos bancarios a la vista y están materializados en una cuenta corriente.

<b>(Euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Cuentas corrientes a la vista	475.329,27	474.576,15
<b>TOTAL</b>	<b>475.329,27</b>	<b>474.576,15</b>

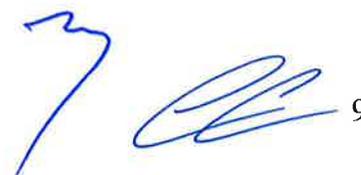
### **6. ACTIVOS FINANCIEROS**

No existen en el ejercicio 2020 y 2019 inversiones financieras a corto plazo.

### **7. PATRIMONIO NETO**

La dotación fundacional corresponde a la dotación inicial efectuada por Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima fija, fundadora única.

El detalle del movimiento de este epígrafe del balance abreviado durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

 9

(Euros)	Dotación Fundacional	Reservas y excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo inicial	67.724,28	376.698,77	23.178,45	-	467.601,50
Distribución del excedente	-	23.178,45	(23.178,45)	-	-
Excedente del ejercicio 2020 (Superávit)	-	-	468,68	-	468,68
<b>Saldo final</b>	<b>67.724,28</b>	<b>399.877,22</b>	<b>468,68</b>	<b>-</b>	<b>468.070,18</b>

Se detalla a continuación el movimiento del ejercicio 2019:

(Euros)	Dotación Fundacional	Reservas y excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo inicial	67.724,28	351.043,89	25.654,88	-	444.423,05
Distribución del excedente	-	25.654,88	(25.654,88)	-	-
Excedente del ejercicio 2019 (Superávit)	-	-	23.178,45	-	23.178,45
<b>Saldo final</b>	<b>67.724,28</b>	<b>376.698,77</b>	<b>23.178,45</b>	<b>-</b>	<b>467.601,50</b>

## 8. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

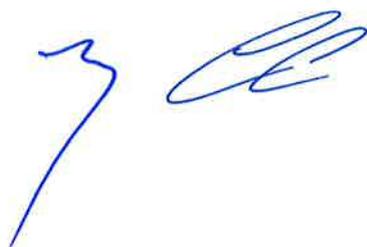
La composición de los Beneficiarios - acreedores al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
<b>Beneficiarios, acreedores</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Beneficiarios de la actividad propia de la entidad	0,00	0,00
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

“Beneficiarios de la actividad propia de la entidad” recoge las aportaciones comprometidas con distintas entidades en proyectos que fueron aprobados por el Patronato con cargo al presupuesto en ejercicios anteriores o en el corriente, pendientes de pago al cierre del ejercicio.

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:



10

(Euros)	2020	2019
Pasivos financieros corrientes		
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>7.250,98</b>	<b>6.974,65</b>
Otros acreedores	7.250,98	6.974,65
	<b>7.250,98</b>	<b>6.974,65</b>

#### Otros acreedores

El saldo de acreedores incluye principalmente los gastos de profesionales externos dedicados a la auditoría de las Cuentas Anuales abreviadas de la Fundación.

## 10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	8,11	0,00
	<b>8,11</b>	<b>0,00</b>

La Fundación está acogida al Régimen Fiscal Especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

En concreto, y por lo que se refiere al Impuesto sobre Sociedades, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio están exentas, al derivarse de las comprendidas en el artículo 6 de la Ley 49/2002. Asimismo están exentas las explotaciones económicas realizadas en el ejercicio, al desarrollarse en cumplimiento de su objeto y finalidad específica, en los términos establecidos en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002.

En relación al impuesto sobre el valor añadido, las actividades desarrolladas por la Fundación están exentas de su declaración de acuerdo con la legislación vigente.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

### 10.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

A continuación se detalla la conciliación del excedente antes de impuestos del ejercicio 2020 con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades:

(Euros)	Cuenta de resultados		
	Aumentos	Disminuciones	Total

Excedente del ejercicio antes de impuestos			468,68
Diferencias permanentes por rentas exentas (Artículo 6 Ley 49/2002)	360.221,94	(360.690,62)	(468,68)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	-	-	-

A continuación se detalla la conciliación del excedente antes de impuestos del ejercicio 2019 con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades:

(Euros)	Cuenta de resultados		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Excedente del ejercicio antes de impuestos			23.178,45
Diferencias permanentes por rentas exentas (Artículo 6 Ley 49/2002)	234.231,40	(257.409,85)	(23.178,45)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	-	-	-

## 11. INGRESOS Y GASTOS

### 11.1 Ingresos de la actividad propia

La distribución de los Ingresos de la Fundación por la actividad propia para el ejercicio 2020 y 2019 por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Segmentación por categorías de actividades		
Aportación Pelayo Mutua de Seguros	327.699,62	257.409,85
Cuotas de asociados y afiliados	32.991,00	0,00
	<b>360.690,62</b>	<b>257.409,85</b>
Segmentación por mercados geográficos		
España	360.690,62	257.409,85
	<b>360.690,62</b>	<b>257.409,85</b>

Este ingreso corresponde prácticamente en su totalidad en 2020 y 2019 a la aportación anual realizada por la Entidad Fundadora; Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, aportación que se realiza en base al resultado obtenido en el ejercicio.

## 11.2 Ayudas monetarias

El detalle de las ayudas monetarias concedidas es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Prestaciones concedidas a entidades	353.886,00	227.210,00
Anulación compromisos ejercicios anteriores	0,00	0,00
Compromisos con beneficiarios	0,00	0,00
<b>Ayudas Monetarias</b>	<b>353.886,00</b>	<b>227.210,00</b>

Las prestaciones concedidas a entidades durante el ejercicio 2020 y 2019 presentan el siguiente detalle:

(Euros)	2020	2019
ACNUR	-	20.000,00
AESLEME	10.000,00	10.000,00
ASOCIACION ADANER GRANADA	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION ALGARABIA	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION ASPACE AVILA	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION CALOR Y CAFE DE GRANADA	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION CANCER MESTASTASICO	3.000,00	-
ASOCIACION CAUCE	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION DOWN CAMINAR	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION MANOS DE AYUDA SOCIAL	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION MIMOS	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION MUA SOLIDARIS	3.000,00	-
ASOCIACION PAUTA	3.000,00	-
ASOCIACION RIVAS-SAHEL AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAU	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION SFC- SQM MADRID	3.000,00	-
ASOCIACION SINDROME 22q11.2 ANDALUCIA	3.000,00	-
ASOCIACION TALISMAN	3.400,00	3.110,00
BANCO DE ALIMENTOS INFANTILES	-	3.000,00
BANCO ALIMENTOS VALLADOLID	-	100,00
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	164.934,00	20.000,00
DOWN ESPAÑA	20.000,00	-
FEDERACION ESPAÑOLA ENFERMEDAD NEUROMUSCULAR	3.000,00	3.000,00
FUNDACION ALMAR	3.000,00	3.000,00
FUNDACION APROCOR	3.000,00	3.000,00
FUNDACION AYUDA EN ACCION	3.000,00	3.000,00
FUNDACION CODESPA	-	20.000,00
FUNDACION CREALITY	3.000,00	3.000,00

FUNDACION CRIS	9.552,00	-
FUNDACION DEPORTE Y DESAFIO	3.000,00	3.000,00
FUNDACION DIVERSITAS	3.000,00	3.000,00
FUNDACION EMALAIKAT	-	-
FUNDACION EMPIEZA POR EDUCAR	-	20.000,00
FUNDACION FUVANE	-	3.000,00
FUNDACION IKER CASILLAS	10.000,00	-
FUNDACION JUNIOR ACHIEVEMENT	-	3.000,00
FUNDACION KUMEN	-	-
FUNDACION KYRIOS	3.000,00	3.000,00
FUNDACION MANANTIAL	-	-
FUNDACION MEDICOS DEL MUNDO	-	20.000,00
FUNDACION PADRE ARRUPE	-	10.000,00
FUNDACION PADRE GARRALDA	-	20.000,00
FUNDACION PEQUEÑO DESEO	-	3.000,00
FUNDACION PITA LOPEZ	3.000,00	3.000,00
FUNDACION SINDROME DE DOWN	1.000,00	5.000,00
FUNDACION TOMILLO	20.000,00	-
FUNDACION VICENTE FERRER	20.000,00	-
MANOS UNIDAS	20.000,00	10.000,00
ONG HAGAMOS SONREIR	3.000,00	3.000,00
ONG SED	3.000,00	-
<b>TOTALES</b>	<b>353.886,00</b>	<b>227.210,00</b>

En cuanto a los compromisos con beneficiarios adquiridos por la Fundación Pelayo, no existen compromisos pendientes para los ejercicios 2020 y 2019.

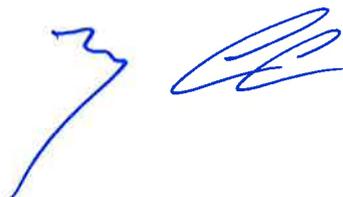
### 11.3 Otros gastos de la actividad

Los otros gastos de la actividad incurridos por la Fundación Pelayo corresponden íntegramente a servicios exteriores, cuyo detalle es el siguiente:

<b>(Euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Servicios de profesionales independientes	4.130,25	4.158,89
Servicios bancarios	591,34	166,72
Otros servicios	1.614,35	2.695,79
	<b>6.335,94</b>	<b>7.021,40</b>

### 11.4 Otros resultados

No existen en el ejercicio 2020 otros resultados diferentes a los ya mencionados.



## 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Con fecha 8 de mayo de 2012 se otorgó escritura de aceptación de donación de acciones recibida de la sociedad "Eservices Latinoamericanos, S.L." por importe de 50.000,00 euros. La donación corresponde a diez acciones de la sociedad "Intercom Investment, S.A." (Véase nota 6).

A fecha de cierre del ejercicio, las acciones donadas por la sociedad "Intercom Investment, S.A." no tienen valor debido a que dicha sociedad se ha disuelto.

En el ejercicio 2020 y 2019, no se han producido movimientos en las participaciones.

## 13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio 2020, la Fundación ha realizado transacciones con la Entidad Fundadora (Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija) por importe de 327.699,62 euros

La Fundación considera como partes vinculadas a Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija como Entidad Fundadora y al Patronato de la Fundación como Patronos.

### 13.1 Entidades vinculadas

Las transacciones realizadas con la Entidad Fundadora y Patronos de los ejercicios 2020 y 2019 son las siguientes:

(Euros)	2020	2019
Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija	327.699,62	257.409,85

Dichas transacciones se corresponden a las aportaciones realizadas por Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros para la financiación de las actividades de la Fundación.

### 13.2 Remuneración órganos de gobierno

Los miembros del Patronato no han devengado sueldos, dietas ni remuneraciones de ninguna clase durante los ejercicios 2020 y 2019 por parte de la Fundación ni tampoco han recibido anticipos ni se les ha concedido crédito alguno. Asimismo, la Fundación no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Patronato a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

## 14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

### 14.1 Actividad de la entidad

#### ACTIVIDAD 1

##### A) Identificación.

Denominación de la actividad	CONCURSO ONG
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Infancia – Juventud – Personas con discapacidad - madres
Lugar desarrollo de la actividad	Dependerá de cada proyecto en concreto

##### Descripción detallada de la actividad prevista.

Se abre un concurso entre ONG, para que presenten proyectos finalistas que estén realizando, en el ámbito solidario, tanto en España como fuera de España, que sean proyectos humanitarios.

El Patronato ha seleccionado para 2020 los proyectos de la Federación Down España, Fundación Vicente Ferrer, Fundación Tomillo y Manos Unidas.

**Federación Down España:** Proyecto para garantizar la inclusión educativa y social de los menores con síndrome de Down que se han quedado fuera del sistema a consecuencia de la situación de emergencia generada por el Covid-19, por la barrera tecnológica provocadas por la falta de dispositivos electrónicos y de conocimientos digitales. Beneficiarios: 100 menores son síndrome de Down y discapacidad intelectual. Lugar de realización: España. 20.000 €

**Fundación Tomillo:** Programa de integración sociolaboral de menores que se encuentran bajo medida de protección, mediante itinerarios formativos y de inserción prelaboral en el ámbito de la hostelería, desarrollando competencias y valores que favorecen la vida autónoma. Beneficiarios:180 menores en riesgo de exclusión. Lugar de realización: Madrid. Importe: 20.000€

**Fundación Vicente Ferrer:** Proyecto para garantizar el sustento alimentario, la fabricación y distribución de equipos de protección individual, a ocho regiones de la India ante la pandemia del Covid-19. Beneficiarios: Todas las personas con sintomatología que necesiten atención hospitalaria (población de la zona 6,5 millones). Lugar de realización: Hospital de Bathalapalli, distrito de Anantapur, India. Importe: 20.000 €

**Manos Unidas:** Proyecto para dotar de infraestructura y equipamiento una residencia infantil para niños y niñas con diferentes discapacidades físicas para mejorar el servicio sanitario y educativo prestado, pudiendo recibir asistencia médica y rehabilitadora, a la vez de tener acceso al sistema educativo. Beneficiarios:100 niños y niñas internados en la residencia. Lugar de realización: Tsiroanomandidy (Madagascar). Importe: 20.000 €

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	4	300

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	380 beneficiarios directos
Personas jurídicas	4
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	80.000,00	80.000,00
Otros gastos de explotación	0,00	135,64
Subtotal gastos	80.000,00	80.135,64
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	80.000,00	80.135,64

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Firmas de convenios e informes de seguimiento	80.000 €

**ACTIVIDAD 2****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	PROYECTO CRUZ ROJA
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Infancia – Juventud – Personas con discapacidad- madres

Lugar desarrollo de la actividad	España
----------------------------------	--------

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Anualmente se firma un convenio para financiar un proyecto de Cruz Roja, que previamente se selecciona entre varias propuestas. El proyecto puede ser de cooperación internacional o de actuación en España con grupos marginales o desprotegidos. Este año y debido a la situación de Pandemia por el covid-19 esta actividad se ha desarrollado junto a la actividad de Ayuda a desastres Humanitarios y apoyo a Marketing solidario, apoyando el proyecto Cruz Roja Responde, para cubrir las necesidades básicas y perentorias de las personas más vulnerables en España ante la crisis sanitaria. Beneficiarios: 1.840.003 personas atendidas durante el Estado de Alarma. Lugar de realización Madrid

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	4	20

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	1.840.003 beneficiarios directos en el estado de alarma
Personas jurídicas	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	20.000,00	20.000,00
Otros gastos de explotación	0,00	33,91
Subtotal gastos	20.000,00	20.033,91
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	20.000,00	20.033,91

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Firma de convenio e informes de seguimiento	20.000€

### ACTIVIDAD 3

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>CONCURSO EMPLEADOS, PATRONOS Y CONSEJEROS</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en general
Lugar desarrollo de la actividad	Dependerá de cada proyecto en concreto

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

Se abre un concurso entre empleados del Grupo Pelayo, Consejeros y Patronato que colaboran con asociaciones solidarias u ONG, para que presenten proyectos finalistas de carácter humanitario. Tienen que ser proyectos solidarios en los que colabore directamente algún empleado, Patrono ó Consejero del Grupo Pelayo. En la edición 2020 han sido 26 las entidades beneficiarias dotadas de 3.000,00 euros cada una, siendo las siguientes:

Asociación	Proyecto	Tipo Beneficiarios	Lugar
Asociación Calor y Café	Atención a Personas sin Hogar y familias en Exclusión.	1.042 Personas sin hogar y familias en situaciones de exclusión social.	Granada y área metropolitana. España
Adaner Granada	Apoyo psicosocial a personas afectadas de TCA y a sus familiares	120-140 Personas jóvenes afectadas por trastornos de conducta alimenticia.	Granada. España
Asociación Algarabía	Proyecto intervención familias, niños y jóvenes	70 niños y jóvenes en riesgo de exclusión social, así como sus familias.	Cáceres. España
Asociación Cáncer de Mama Metastático	Apoyo de la investigación de Cáncer de Mama Metastático	Pacientes con cáncer de mama metastático	España
Asociación Down Ciudad Real Caminar	Programa de refuerzo académico para niños y jóvenes con Síndrome de Down	26 niños y jóvenes con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.	Ciudad Real. España
Asociación Manos de Ayuda Social	Emergencia Social por Covid-19 para familias y personas en riesgo de exclusión social	180 familias en riesgo de exclusión social, afectados por Covid-19.	Madrid. España
Asociación Mimos	Terapias por una mejor calidad de vida de niños con enfermedades raras.	Todos los niños de la Asociación Mimos (4 niños).	Madrid. España
Asociación Mua Solidaris	Proyecto para a través del Cuento "No quiero	Hospital de Sant Joan de Creu	Barcelona. España

	ser un héroe", apoyar la investigación del cáncer infantil.		
Asociación Pauta	Puntos Respiro para familiares de personas con TEA tras la crisis del Covid-19	66 personas con Trastorno del Espectro del Autismo y sus familias.	Madrid. España
Rivas-Shael	Aulas 3.0. dotación de salas de informáticas en las madrassas de los campos de refugiados Saharais-	Niños, niñas y jóvenes en etapa de educación secundaria.	Campamentos de refugiados saharais en Tindouf (Argelia)
Asociación SFC-SQM Madrid	Adquisición de material sanitario y apoyo en el marco del Covid-19 a personas afectadas por Síndrome de Fatiga Crónica (SFC) y/o Síndrome de Sensibilidad Química Múltiple (SQM)	Cerca de 400 personas afectadas y sus familias	Madrid. España
Asociación Síndrome 22Q11.2 Andalucía	Apoyo a la impartición de las Terapias 22q	15 niños/as y adolescentes afectados por el síndrome 22q11.2.	Andalucía. España
Asociación Talismán	Formación en Horticultura en la Estación Espacial Talismán	23 jóvenes con discapacidad intelectual.	San Martín de Valdeiglesias (Madrid). España
Aspace Avila	Proveer de un sistema estabilizador llamado STABILO, para la corrección postural de personas con daños cerebral adquirido.	Personas con parálisis cerebral	Avila. España
Federación Española de enfermedades neuromusculares (ASEM)	Proyecto de asesoramiento a personas y familias con enfermedades neuromusculares	Personas que conviven con una enfermedad neuromuscular, sus familias.	Barcelona. España
Fundación Almar	Terapia psicológica a distancias para afectados por ataxia de Friedeich	3 personas con la enfermedad rara de ataxia de Friedeich	Madrid. España
Fundación Aprocor	Programa Acompañar a las madres y padres de personas con discapacidad intelectual en el desarrollo de la planificación del futuro familiar.	60 personas con discapacidad intelectual mayores de 18 años y sus familiares	Madrid. España
Fundación Ayuda en Acción	ABC:Alfabetización y Bagaje Cultural . Programa de formación	20 mujeres migrantes	Alicante.España

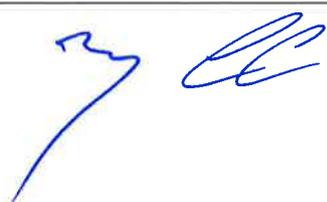
	cultural para mujeres inmigrantes		
Fundación Cauce	Programa de refuerzo educativo, para fomentar la educación inclusiva.	60 menores en situación de exclusión social.	Valladolid. España
Fundación Creality	Programa de gestión emocional para niños/as en situación de enfermedad crónica y/o paliativos,	720 niños y niñas hospitalizados en situación de enfermedad incipiente, crónica o paliativa, con problemas cognitivos.	Hospital Clínico San Carlos (Madrid). España
Fundación Deporte y Desafío	Campamento Urbano Inclusivo, para jóvenes con discapacidad	20 niños y jóvenes con discapacidad, así como sus familias	Madrid. España
Fundación Diversitas	Proyecto de Intervención global contra la vulnerabilidad, para familias en exclusión.	200 Personas aprox. y sus familias en riesgo de exclusión	Madrid. España
Fundación Kyrios	Programa de cocina y fomento de autonomía para jóvenes con inteligencia límite.	15 adultos con inteligencia límite	Madrid. España
Fundación Pita López	Creación Aula de Estimulación Global con tecnologías de bajo coste para personas con Daños Cerebral Adquirido.	35 jóvenes y adultos	Collado-Villalba (Madrid). España
ONG Hagamos sonreír	Construcción de 3 viviendas para familias en situación de vulnerabilidad.	Familias en situación marginal que se alojan en las viviendas a reconstruir. Aprox. 15 personas.	Lago Verde, estado de Maranhão. Brasil
ONG SED (Solidaridad, Educación, Desarrollo)	Promoción del Derecho a la Educación para jóvenes sin recursos en la Escuela de St. Pauls (Zambia)	202 niños/a, adolescentes y jóvenes con pocos recursos	Escuela Rural de St. Pauls, situada en Mulungushi, distrito de Kabwe (Zambia)

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	4	200

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	3.316 beneficiarios directos
Personas jurídicas	26



Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-
---	---

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	75.000,00	78.000,00
Otros gastos de explotación	0,00	132,25
Subtotal gastos	75.000,00	78.132,25
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	75.000,00	78.132,25

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Firmas de convenios e informes de seguimiento	78.000,00

**ACTIVIDAD 4**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Deporte Solidario
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Juventud – Personas con discapacidad
Lugar desarrollo de la actividad	-

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Apoyo organizativo de la parte solidaria de una actividad deportiva en la que se promueva la participación de los empleados y colaboradores de Grupo Pelayo, como hábito de vida saludable, y se fomente la solidaridad a través de un proyecto social al que Fundación Pelayo apoyará económicamente.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	4	60

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	-
Personas jurídicas	-

 22

Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-
---	---

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	10.000,00	0,00
Otros gastos de explotación	0,00	0,00
Subtotal gastos	10.000,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>10.000,00</b>	<b>0,00</b>

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad		

**ACTIVIDAD 5**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>EURO SOLIDARIO</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en General
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad de Madrid

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Se apoya la campaña iniciada por Grupo Pelayo a través de la cual sus empleados aportan mensualmente un euro de la nómina para apoyar un proyecto social concreto. Fundación Pelayo Aporta una cantidad igual a la recaudada por los empleados. En 2020 la entidad beneficiaria ha sido la Fundación Cris Contra el Cáncer, a la que se le han destinado los fondos para un proyecto de investigación contra el cáncer.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	4	10

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	-
Personas jurídicas	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	10.000,00	9.552,00
Otros gastos de explotación	0,00	16,20
Subtotal gastos	10.000,00	9.568,20
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>10.000,00</b>	<b>9.568,20</b>

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Certificado Fundación Cris Contra el Cáncer	9.552,00

**ACTIVIDAD 6**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>MARKETING SOLIDARIO</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en General
Lugar desarrollo de la actividad	Madrid

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Apoyo a las acciones de Pelayo mediante marketing solidario cuando se considere que el destino de los fondos coincide con los objetivos de la Fundación. Se han apoyado carreras solidarias como la de Down Madrid, la Marcha Solidaria de la Asociación Talismán o el apoyo al Programa Responde de Cruz Roja ante el covid-19.

**Fundación Down Madrid:** carrera popular virtual para potenciar los valores que comparten el deporte y la discapacidad, ofreciendo a las personas con síndrome de Down y otros trastornos la posibilidad de beneficiarse y disfrutar de la práctica del deporte y la vivencia saludable del ocio. Desarrollada en Madrid el 4 de octubre de 2020. Importe: 1.000€

**Asociación Talismán:** apoyo a la difusión de la marcha solidaria, celebrada en su edición del 2020 de manera virtual, para la integración socio laboral de personas con discapacidad. Desarrollada en San Martín de Valdeiglesias (Madrid) el 3 y 4 de octubre de 2020. Importe: 400€

**Cruz Roja:** campaña de RRSS para recaudar fondos a través de twits y retwits, like o mensaje de ánimo con el hastag #DonamosConPelayo. Por cada interacción Pelayo daba un euro y Fundación Pelayo otro. Toda la recaudación ha ido destinada a proyecto de Cruz Roja Responde antes el Covid-19 para cubrir las necesidades básicas y perentorias de las personas más vulnerables en España ante la crisis sanitaria. Beneficiarios: 1.840.003 personas atendidas durante el Estado de Alarma. Lugar de realización Madrid. Importe: 8.529€

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	4	30

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	-
Personas jurídicas	3
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	10.000,00	9.929,00
Otros gastos de explotación	0,00	16,83
Subtotal gastos	10.000,00	9.945,83
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>10.000,00</b>	<b>9.945,83</b>

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Certificados Down Madrid	1.000,00
	Certificado Asociación Talismán	400,00
	Certificado Cruz Roja	8.529,00

**ACTIVIDAD 7****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>Reserva Desastres Humanitarios</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Colectivos en situaciones de emergencia provocadas por riesgos catastróficos epidemias, conflictos bélicos, etc.
Lugar desarrollo de la actividad	

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Se reservan fondos para ayudas puntuales en caso de grandes catástrofes y desastres humanitarios a alguna de las principales ONG que están trabajando en la zona.  
En 2020 a consecuencia de la crisis sanitaria por el Covid-19 se ha apoyado a Cruz Roja con su Programa Cruz Roja Responde para cubrir las necesidades básicas y perentorias de las personas más vulnerables en España

ante la crisis sanitaria. Para el apoyo a este proyecto, se ha contado con la dotación presupuestaria de Fundación Pelayo así como una donación extraordinaria de Pelayo Mutua y la participación de campaña solidaria de colaboración de empleados de Grupo Pelayo y agentes comerciales de la Mutua. Beneficiarios: 1.840.003 personas atendidas durante el Estado de Alarma. Lugar de realización Madrid. Importe: 136.405,00 euros.

También se ha contado con la Fundación Iker Casillas para del mismo modo apoyar de manera conjunta también el proyecto de Cruz Roja Responde antes el Covid-19, en la misma línea de actuación: cubrir las necesidades básicas y perentorias de las personas más vulnerables en España ante la crisis sanitaria, con un importe de 10.000€.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	4	40

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	1.840.003 beneficiarios directos durante el Estado de Alarma
Personas jurídicas	2
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	60.000,00	146.405,00
Otros gastos de explotación	0,00	248,22
Subtotal gastos	60.000,00	146.653,22
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	60.000,00	146.653,22

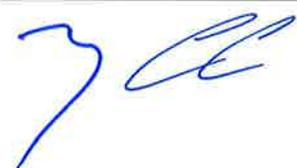
**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Firmas de convenios e informes de seguimiento	

**ACTIVIDAD 8**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Integración Personas con discapacidad
------------------------------	---------------------------------------

 26

Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Personas con discapacidad
Lugar desarrollo de la actividad	En España

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Desarrollar acciones, productos aseguradores u otras iniciativas para colectivos desfavorecidos de personas con discapacidad en base a sus necesidades y la demanda que tengan, con el objetivo de fomentar su plena integración socio-laboral. En 2020 se ha llevado a cabo una formación virtual sobre prevención del Covid-19, ante la nueva normalidad, y finalización del Estado de Alarma, para los usuarios de la Asociación Talismán, entidad destinada a la integración sociolaboral de personas con discapacidad. Fecha celebración: 11 junio 2020. Beneficiarios: 10 usuarios de la asociación. Actividad sin coste

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	4	100

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	10 personas con discapacidad
Personas jurídicas	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	20.000,00	0,00
Otros gastos de explotación	0,00	0,00
Subtotal gastos	20.000,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	20.000,00	0,00

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Desarrollo de actividad e iniciativa	-

 27

## ACTIVIDAD 9

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	PREMIO SOLIDARIO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en general
Lugar desarrollo de la actividad	En España

### Descripción detallada de la actividad prevista.

Se concede un premio anual a un empleado de Mutua que destaque por su labor social y solidaria en alguna Asociación u ONG como voluntario.  
Debido a la situación de pandemia no se ha podido desarrollar esta actividad en el ejercicio 2020.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	4	20

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	-
Personas jurídicas	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-

### D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
Otros gastos de explotación	0,00	0,00
Subtotal gastos	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

### E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Entrega del premio		-

## ACTIVIDAD 10

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>VOLUNTARIADO</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Infancia – Juventud – Personas con discapacidad
Lugar desarrollo de la actividad	España

### Descripción detallada de la actividad prevista.

Se coordinan acciones encaminadas al desarrollo de voluntariado por parte de los empleados de Grupo Pelayo, principalmente en Asociaciones u ONG con las que colabore la Fundación, actividades como: llevar al circo a chicos con discapacidad de distintas entidades sociales (Fundación Juan XXIII roncalli, Fundación Deporte y Desafío, la Asociación Talismán), la celebración de un mercadillo solidario virtual con la Asociación Talismán, apoyo en la recogida de alimentos de la Asociación Manos de Ayuda social, participación en campamentos urbanos con la Fundación Deporte y Desafío, videos de recetas de cocina para el canal de Instagram de la Asociación Talismán o campaña de recogida de tapones para Fundación Seur.

**Circo:** Voluntarios de Grupo Pelayo y familiares acompañan a jóvenes con discapacidad de diferentes asociaciones (Fundación Juan XXIII roncalli, Fundación Deporte y Desafío, la Asociación Talismán) a una sesión de circo. Fecha celebración 11 enero 2020. Lugar de celebración: Circo del Hielo 2, Madrid. Beneficiarios 83 y 27 voluntarios.

**Mercadillo:** celebración de mercadillo de Navidad para empleados de Grupo Pelayo. En 2020 y a consecuencia de la pandemia se ha celebrado un mercadillo virtual a beneficio de la Asociación Talismán a nivel nacional, sin que la actividad haya requerido coste. Fecha celebración diciembre 2020.

**Donación de Alimentos:** celebración de campaña de donación a beneficio de la Asociación Manos de Ayuda Social, para su campaña de Navidad de comedores sociales. Fecha celebración diciembre 2020. Actividad sin coste.

**Campamentos Urbanos:** colaboración en la celebración de uno de los cuatro campamentos urbanos que la Fundación Deporte y Desafío celebra para integración de personas con discapacidad. Celebración de actividad bajo todas las medidas de seguridad anti covid-19. Nº voluntarios participantes: 4. Beneficiarios campamento: 14 jóvenes con discapacidad. Fecha celebración: 20 diciembre 2020, en las instalaciones de Fundación Deporte y Desafío, Madrid. Actividad sin coste.

**Fomento de la Autonomía:** colaboración con el canal de recetas de cocina de Instagram de la Asociación Talismán, como parte de su Proyecto de Vida Independiente que tiene como objetivo dotar de herramientas a personas con discapacidad intelectual para que de ese modo puedan mejorar su autonomía en el día a día. Participación con el envío de videos de recetas sencillas de cocina. Fecha de celebración: mayo 2020 Actividad sin coste.

**Recogida de tapones:** Campaña de recogida de tapones a beneficio de Fundación Seur. Se desarrolla la actividad en dos sedes de Pelayo Seguros en Madrid y una en Avila. Debido a la situación de pandemia y a las medidas anti Covid-19. La actividad solo se ha podido desarrollar hasta el comienzo del Estado de Alarma. Actividad sin coste.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	4	200

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	-
Personas jurídicas	5
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	20.000,00	00,00
Otros gastos de explotación	0,00	1.014,35
Subtotal gastos	20.000,00	1.014,35
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	20.000,00	1.014,35

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad		€
	Gastos: circo Resto actividades sin coste	1.014,35

**ACTIVIDAD 11****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	DIFUSION DE LA SEGURIDAD VIAL
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en general
Lugar desarrollo de la actividad	En España

**Descripción detallada de la actividad prevista.**


Acciones encaminadas a fomentar la seguridad vial, realizadas en colaboración con Europcar y Aesleme (Asociación para el estudio de la lesión medular espinal). Debido a la situación de pandemia el proyecto de celebración de 10 Road Show, se ha reformulado y se va a celebrar la campaña "Te Puede Pasar" a 3º y 4º ESO, Bachiller y Ciclos formativos en: Canarias, Comunidad Valenciana, Galicia y Asturias durante el primer trimestre de 2021 (con cargo a la aportación de 2020), celebrándose la formación de manera presencial o a través de medios telemáticos, a conveniencia de los centros educativos.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	4	30

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

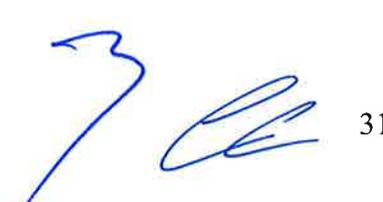
Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	-
Personas jurídicas	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	10.000,00	10.000,00
Otros gastos de explotación	0,00	16,95
Subtotal gastos	10.000,00	10.016,95
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	10.000,00	10.016,95

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Certificado entidad beneficiaria y convenio colaboración y convenio de colaboración	10.000,00



## 14.2. Recursos económicos totales empleados por la Fundación

Ejercicio 2017																	
GASTOS/INVERSIONES	Activo										Total Actividades	No Imputadas	Total				
	Act1	Act2	Act3	Act4	Act5	Act6	Act7	Act8	Act9	Act10				Act11			
Gastos por ayudas y otros																	
a) Ayudas monetarias	80.000,00	20.000,00	78.000,00		9.582,00	9.892,00	146.405,00							10.000,00	353.886,00	353.886,00	
a.1) Compromisos pendientes																	
b) Ayudas no monetarias																	
g) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno																	
h) Seguro de subvenciones, donaciones y legados																	
i) Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación																	
Apoyos/otras ayudas																	
Gastos de personal					16.200	16.360	248.220			1.014,35	16,96				1.674,36	4.721,56	6.395,92
Otros gastos explotación																	
Amortización del Inmovilizado																	
Declaración y resultado por enajenación de Inmovilizado																	
Gastos financieros																	
Diferencias de cambio																	
Declaración y resultado por enajenaciones de Instrumentos Financieros																	
Impuesto sobre beneficios																	
Subtotal gastos	80.136,64	20.033,91	78.132,25		9.598,20	9.945,83	146.653,22			1.014,35	16,96			10.016,96	355.500,36	4.721,56	360.221,94
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)																	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico																	
Cancelación deuda no comercial																	
Subtotal Inversiones										1.014,35	16,96			10.016,96	355.500,36	4.721,56	360.221,94
TOTAL	80.136,64	20.033,91	78.132,25		9.598,20	9.945,83	146.653,22			1.014,35	16,96			10.016,96	355.500,36	4.721,56	360.221,94

Ejercicio 2018																	
GASTOS/INVERSIONES	Activo										Compromisos pendientes 2017	Total Actividades	No Imputadas	Total			
	Act1	Act2	Act3	Act4	Act5	Act6	Act7	Act8	Act9	Act10							
Gastos por ayudas y otros																	
a) Ayudas monetarias	100.000,00	20.000,00	72.000,00		2.210,00	20.000,00									3.000,00	10.000,00	227.210,00
a.1) Compromisos pendientes																	
b) Ayudas no monetarias																	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno																	
d) Seguro de subvenciones, donaciones y legados																	
e) Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación																	
Apoyos/otras ayudas																	
Gastos de personal																	
Otros gastos explotación		254,07	190,13		487,98	52,61				1.485,06	26,41				2.938,70	4.482,70	7.021,40
Amortización del Inmovilizado																	
Declaración y resultado por enajenación de Inmovilizado																	
Gastos financieros																	
Diferencias de cambio																	
Declaración y resultado por enajenaciones de Instrumentos Financieros																	
Ingresos sobre beneficios																	
Subtotal gastos	100.254,07	20.052,81	72.190,13		2.697,98	20.052,61				4.485,06	10.026,41				229.748,70	4.482,70	234.231,40
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)																	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico																	
Cancelación deuda no comercial																	
Subtotal Inversiones																	
TOTAL	100.254,07	20.052,81	72.190,13		2.697,98	20.052,61				4.485,06	10.026,41				229.748,70	4.482,70	234.231,40

### 14.3. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación

#### A) Ingresos obtenidos por la Fundación

Ejercicio 2020

INGRESOS	Previsto	Realizado
Aportaciones privadas	250.000,00	360.690,62
Ingresos financieros	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>250.000,00</b>	<b>360.690,62</b>

Ejercicio 2019

INGRESOS	Previsto	Realizado
Aportaciones privadas	254.569,88	257.409,85
Ingresos financieros	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>254.569,88</b>	<b>257.409,85</b>

#### B) Otros recursos económicos obtenidos por la Fundación

No se han obtenido otros recursos económicos

### 14.4. Convenios de colaboración con otras entidades.

No se han suscrito convenios de colaboración con otras entidades

### 14.5. Desviaciones entre Plan de Actuación y datos realizados

Para la presentación de la liquidación del plan de actuación se han comparado el presupuesto efectuado al inicio del ejercicio con las cifras reales al cierre.

Los ingresos han sido imputados a cada programa en función de los acuerdos adoptados por el Patronato.

A cada programa se le han imputado los gastos incurridos necesarios para su consecución.

A continuación detallamos la información sobre la liquidación presupuestaria.

Las desviaciones que se han producido entre los ingresos y los gastos presupuestados y los realizados se deben a actuaciones relacionadas principalmente con la pandemia del Covid-19 y para las cuales se han obtenido ingresos adicionales mediante campañas de captación de fondos como han sido:

- Recaudación empleados Grupo Pelayo, consejeros y mediadores: 28.215€
- Aportación extraordinaria de Pelayo Mutua de Seguros para proyecto Cruz Roja Responde: 60.000€

- Aportación Pelayo Mutua de Seguros para proyecto con Fundación Iker Casillas destinado a proyecto Cruz Roja Responde: 10.000€
- Aportación de Pelayo Mutua de Seguros a través de una campaña de RRSS para proyecto Cruz Roja Responde: 4.264,5€

El resto del presupuesto destinado al proyecto de Cruz Roja Responsable en apoyo a paliar los efectos de la crisis sanitaria se ha llevado a cabo con el presupuesto previsto en tres de las actividades del Plan de Actuación 2020: Proyecto Cruz Roja, Marketing Solidario y Ayuda a Desastres Humanitarios.

El resto de desviaciones sobre los ingresos son debido a otras pequeñas aportaciones.

Asimismo, debido a la situación de pandemia no se han podido realizar la totalidad de las acciones contempladas en el Plan de Actuación, por este motivo, se han enfocado las acciones en todas las actividades que pudiesen tener un mayor impacto sobre la mejora de la situación de la pandemia.

#### CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN: GASTOS (EUROS) EJERCICIO 2020

	<b>Gastos presupuestarios</b>		
	<u>Presupuesto</u>	<u>Realización</u>	<u>Desviaciones</u>
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
1. Ayudas monetarias	315.000,00	353.886,00	38.886,00
2. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	<u>6.000,00</u>	<u>6.335,94</u>	<u>335,94</u>
<i>Total gastos operaciones de funcionamiento</i>	<u>321.000,00</u>	<u>360.221,94</u>	<u>39.221,94</u>

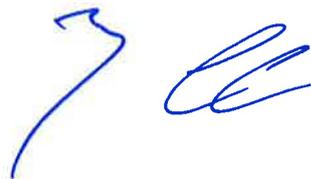


**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN: INGRESOS (euros)  
EJERCICIO 2020**

	<b>Ingresos presupuestarios</b>		
	<b>Presupuesto</b>	<b>Realización</b>	<b>Desviaciones</b>
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	250.000,00	360.690,62	110.690,62
2. Ingresos financieros	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<i>Total ingresos operaciones de funcionamiento</i>	<u>250.000,00</u>	<u>360.690,62</u>	<u>110.690,62</u>

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN: GASTOS (EUROS)  
EJERCICIO 2019**

	<b>Gastos presupuestarios</b>		
	<b>Presupuesto</b>	<b>Realización</b>	<b>Desviaciones</b>
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
1. Ayudas monetarias	310.000,00	227.210,00	(82.790,00)
2. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	<u>6.000,00</u>	<u>7.021,40</u>	<u>1.021,40</u>
<i>Total gastos operaciones de funcionamiento</i>	<u>316.000,00</u>	<u>234.231,40</u>	<u>(81.768,60)</u>



**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN: INGRESOS (euros)  
EJERCICIO 2019**

	<b>Ingresos presupuestarios</b>		
	<u>Presupuesto</u>	<u>Realización</u>	<u>Desviaciones</u>
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	254.615,56	257.409,85	2.794,29
2. Ingresos financieros	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<i>Total ingresos operaciones de funcionamiento</i>	<u>254.615,56</u>	<u>257.409,85</u>	<u>2.794,29</u>

**14.6 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

A tenor de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y de sus respectivos desarrollos reglamentarios, se ha reflejado en los siguientes cuadros el destino de la renta neta a los fines fundacionales, así como el destino de recursos y reservas, (importes expresados en euros):

A la realización de los fines fundacionales se ha destinado, al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas deducidos los gastos realizados habiendo destinado el resto a incrementar las reservas según acuerdo del Patronato.

Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos se han integrado, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores en cuanto que contribuyen a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

En el cálculo de los ingresos no se han incluido aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de la constitución o en un momento posterior.

No existen gastos de administración derivados de la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación.

 36

# Ejercicio 2020

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e Ingresos.

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR	
					Importe	%
2009	-14,042,31	0,00	174,275,44	160,233,13	174,275,44	108,76%
2010	-114,394,97	0,00	212,454,72	98,059,75	212,454,72	216,66%
2011	-66,402,00	0,00	198,056,94	131,654,94	198,056,94	150,44%
2012	50,235,53	0,00	182,965,66	233,201,19	182,965,66	78,46%
2013	96,654,16	0,00	139,564,93	236,219,09	165,353,36	70,00%
2014	9,615,18	0,00	223,880,86	233,496,04	198,092,43	84,84%
2015	39,393,63	0,00	199,779,32	239,172,95	199,779,32	83,53%
2016	-18,703,32	0,00	223,921,93	205,218,61	223,921,93	109,11%
2017	86,291,26	0,00	191,842,42	278,133,68	194,693,58	70,00%
2018	25,654,88	0,00	238,757,78	264,412,66	238,757,78	90,30%
2019	23,178,45	0,00	234,231,40	257,409,85	234,231,40	91,00%
2020	468,68	0,00	360,221,94	360,690,62	360,221,94	99,87%

Ejercicio	RECURSOS A DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	(M-11)	(M-10)	(M-9)	(M-8)	(M-7)	(M-6)	(M-5)	(M-4)	(M-3)	(M-2)	(M-1)	(M)	Importe pendiente
2009	174,275,44	174,275,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010	212,454,72		212,454,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011	198,056,94			198,056,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012	182,965,66				182,965,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013	165,353,36					139,564,93	25,788,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	198,092,43						198,092,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	199,779,32							199,779,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	223,921,93								223,921,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	194,693,58									191,842,42	2,651,16	0,00	0,00	0,00
2018	235,906,62										235,906,62	0,00	0,00	0,00
2019	234,231,40											234,231,40	0,00	0,00
2020	360,221,94												360,221,94	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>2,218,731,40</b>	<b>174,275,44</b>	<b>212,454,72</b>	<b>198,056,94</b>	<b>182,965,66</b>	<b>139,564,93</b>	<b>223,880,86</b>	<b>199,779,32</b>	<b>223,921,93</b>	<b>191,842,42</b>	<b>238,757,78</b>	<b>234,231,40</b>	<b>360,221,94</b>	<b>0,00</b>

Gastos de las actividades en fines	360,221,94
Inversiones realizadas en fines (Imputado a ejercicios anteriores)	0,00
<b>Total recursos fines ejercicio</b>	<b>360,221,94</b>

# Ejercicio 2019

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA DESTINAR	
					Importe	%
2009	-14.042,31	0,00	174.275,44	160.233,13	174.275,44	108,76%
2010	-114.394,97	0,00	212.454,72	98.059,75	212.454,72	216,69%
2011	-66.402,00	0,00	198.056,94	131.654,94	198.056,94	150,44%
2012	50.235,53	0,00	182.965,66	233.201,19	182.965,66	78,46%
2013	96.654,16	0,00	139.564,93	236.219,09	165.353,36	70,00%
2014	9.615,18	0,00	223.880,86	233.496,04	198.092,43	84,84%
2015	39.393,63	0,00	199.779,32	239.172,95	199.779,32	83,53%
2016	-18.703,32	0,00	223.921,93	205.218,61	223.921,93	109,11%
2017	86.291,26	0,00	191.842,42	278.133,68	194.693,58	70,00%
2018	25.654,88	0,00	238.757,78	264.412,66	238.757,78	90,30%
2019	23.178,45	0,00	234.231,40	257.409,85	234.231,40	91,00%

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACION DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES										Importe pendiente	
		(N-10)	(N-9)	(N-8)	(N-7)	(N-6)	(N-5)	(N-4)	(N-3)	(N-2)	(N-1)		(N)
2009	174.275,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010	212.454,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011	188.056,94	198.056,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012	182.965,66	182.965,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013	165.353,36	139.564,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	198.092,43	198.092,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	199.779,32	199.779,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	223.921,93	223.921,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	194.693,58	194.693,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2018	238.757,78	238.757,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	234.231,40	234.231,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.219.731,40</b>	<b>174.275,44</b>	<b>212.454,72</b>	<b>198.056,94</b>	<b>182.965,66</b>	<b>139.564,93</b>	<b>223.880,86</b>	<b>199.779,32</b>	<b>223.921,93</b>	<b>191.842,42</b>	<b>238.757,78</b>	<b>234.231,40</b>	<b>0,00</b>

Gastos de las actividades en fines	234.231,40
Inversiones realizadas en fines (Imputado a ejercicios anteriores)	0,00
<b>Total recursos fines ejercicio</b>	<b>234.231,40</b>

## 15. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Fundación ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

En este sentido para la realización de Inversiones Financieras Temporales, la Fundación establece las siguientes normas:

- La Fundación seguirá unos criterios de Seguridad, Liquidez y Rentabilidad, diversificando las correspondientes inversiones a los efectos oportunos.
- Al objeto de preservar la liquidez, las inversiones temporales se deberán efectuar en instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- Se evitará la realización de operaciones con un uso especulativo.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Fundación al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

### 15.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición al riesgo de crédito al cierre de 2020 y de 2019 es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
Efectivo	475.329,27	474.576,15
	<b>475.329,27</b>	<b>474.576,15</b>

### 15.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Dada la naturaleza de los activos de la Fundación, cuentas a cobrar con la Entidad Fundadora, efectivo depositado en cuentas corrientes y depósitos a corto plazo materializados en repos, el Patronato entiende que no existe este tipo de riesgo.

### 15.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Fundación es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Los porcentajes de liquidez existentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

<b>(Euros)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Activo corriente	475.329,27	474.576,15
Pasivo corriente	(7.259,09)	(6.974,65)
<b>TOTAL</b>	<b>468.070,18</b>	<b>467.601,50</b>
<b>Porcentaje de liquidez</b>	<b>6.548,05%</b>	<b>6.804,30%</b>

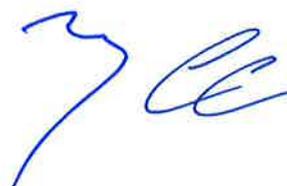
## 16. OTRA INFORMACIÓN

### Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de 2020 y 2019 han ascendido en cada ejercicio a 2.980,00 euros (IVA No Incluido), no habiéndose devengado honorarios adicionales por otros servicios prestados.

### Información sobre medioambiente

La Fundación no ha incorporado en los ejercicios 2020 y 2019 sistemas, equipos o instalaciones, ni ha incurrido en gastos por importe significativo en la relación con la protección y mejora del medio ambiente, y el Patronato de la Fundación considera que no existen al cierre de ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por actuaciones de la Fundación para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente, y que en caso de existir, éstas no serían significativas.



### Composición del Patronato

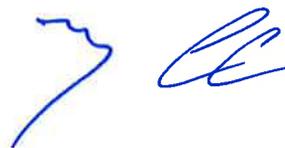
La composición del Patronato a la fecha de la formulación de estas cuentas anuales abreviadas es la siguiente:

D. Álvaro Gil-Robles Gil-Delgado	Presidente del Patronato
D <sup>a</sup> . María Mar Cogollos Paja	Vicepresidenta del Patronato
D <sup>a</sup> . Patricia Abril Sánchez	Patrona
D <sup>a</sup> . Anna M <sup>a</sup> Birulés Bertrán	Patrona
D. José Boada Bravo	Patrono
D. Vicente del Bosque González	Patrono
D. Manuel Conthe Gutiérrez	Patrono
D <sup>a</sup> . Cristina Garmendia Mendizábal	Patrona
D. José Antonio Martín Pallín	Patrono
D <sup>a</sup> . Inmaculada Lucía Sarachaga Menoyo	Patrona
D. Juan Soto Serrano	Patrono
D <sup>a</sup> . Nuria Vilanova Giralt	Patrona
D <sup>a</sup> . Cristina del Campo Pereiro	Secretaria del Patronato

En el ejercicio 2020 se ha producido la incorporación de D. Vicente del Bosque González en calidad de Patrono del Patronato de la Fundación Pelayo en sustitución de D<sup>a</sup>. Isabel Tocino Biscarolasaga.

### **17. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 y hasta el 24 de marzo de 2021, fecha de formulación por parte de la Secretaría General de la Fundación de las cuentas anuales abreviadas, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales abreviadas adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.



**18. INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

De acuerdo con la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, relativa al "Deber de información", y de acuerdo a la redacción y contenido dada por el apartado 1 del artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del ICAC, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores, se detallan los mismos que al cierre de los ejercicios 2020 y 2019.

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Período medio de pago a proveedores	5	7
Ratio de operaciones pagadas	5	7
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 el periodo medio de pago a proveedores ha sido de 5 días y de 7 días respectivamente.

**19. OTRA INFORMACION FUNDACIONAL**

La Fundación Pelayo fue constituida en el ejercicio 2005, fruto de la convicción de Pelayo Mutua de la necesidad de revertir a la Sociedad parte de los beneficios recibidos de ella, contando actualmente con la asignación de al menos el 2% de los beneficios anuales de la Mutua.

Los objetivos de la Fundación son fomentar la asistencia e inclusión social, la promoción del voluntariado, la acción social, la ayuda humanitaria nacional e internacional, así como la promoción y atención a las personas en riesgo de exclusión por razones físicas, sociales o culturales, junto con las acciones de formación y prevención precisas para paliar estas situaciones.

La estrategia de la Fundación Pelayo para este ejercicio 2020 ha estado orientada al beneficio de las madres en situación de exclusión asocial, así como a la infancia y la juventud, tanto a nivel nacional como internacional, cobrando una gran relevancia los proyectos centrados en educación y sanidad y la ayuda para paliar los efectos de las pandemia por el Covid-19.

Durante este ejercicio se ha producido un cambio en el Patronato de la Fundación Pelayo, dejando el Patronato por cuestiones personales Dña. Isabel Tocino Biscarolasaga, a quien el Patronato reconoció y agradeció su importante implicación durante los 10 años que ha sido Patrona de la Fundación Pelayo. Para cubrir esta vacante se incorporó al Patronato D. Vicente Del Bosque González, que cuenta con una importante trayectoria profesional y un alto compromiso con las causas sociales.



## FORMULACION DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

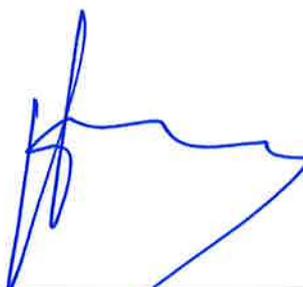
El Patronato ha delegado en la Secretaria General de la Fundación la formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2020 de Fundación Pelayo.

Madrid, 24 de marzo de 2021



---

D<sup>a</sup> Cristina del Campo Pereiro  
Secretaria General de la Fundación



---

D. Álvaro Gil-Robles Gil-Delgado  
Presidente de la Fundación

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>